

**HABILITACIÓN JURÍDICA Y EVALUACIÓN TÉCNICA
SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 011 de 2023**

OBJETO: "CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS CARNICOS DE RES PARA SOLVENTAR LA NECESIDAD ALIMENTICIA DE ANIMALES QUE HACEN PARTE DE LA COLECCIÓN ANIMAL DEL BIOPARQUE UKUMARÍ".

Siendo las 3:30 pm del día 31 de julio de 2023, **MAURICIO ALEJANDRO MONTOYA CADAVID** Director Administrativo y Financiero, **NESTOR OSBALDO CASTAÑO JIMÉNEZ** Director jurídico, **JAIME ANDRES GARCIA** Zootecnista, **ANDRÉS FELIPE ALZATE PALACIO** coordinador control interno, quienes procedieron a realizar la verificación de los requisitos habilitantes y la evaluación de solicitud publica de ofertas N° 011 de 2023. La propuesta presentada fue la siguiente:

No.	RAZÓN SOCIAL	HORA	FECHA	VALOR DE LA PROPUESTA
1	WILLIAM ARBELAEZ GARCIA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO CARNES LA BONANZA EL TULCAN	2:45 P.M	31/07/2023	\$22.560 valor por KG

Nota: El valor de la propuesta unitaria incluye el I.V.A en el caso de estar grabado

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

Se procede a verificar los requisitos habilitantes de la única propuesta presentada con el fin de determinar y garantizar la selección, teniendo como principal criterio para seleccionar, la oferta que cumpla técnica y económicamente de conformidad con el artículo 39 de la Resolución 138 de 2019 "Manual de Contratación", pero reiterando que debe cumplir con todos los requisitos estipulados en la invitación. En consecuencia, se procede a realizar la evaluación de los requisitos de la única propuesta presentada así:

Propuesta 01

No.	RAZÓN SOCIAL	FOLIOS	VALOR DE LA PROPUESTA UNITARIO
1	WILLIAM ARBELAEZ GARCIA-establecimiento de comercio CARNES LA BONANZA EL TULCAN	65 FOLIOS	22.560 valor por KG

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
a) Carta con firma original de presentación de la propuesta. (anexo 1) (folio	CUMPLE

01 y 02)	
b) Propuesta Económica (anexo 2) (folio 25)	CUMPLE
c) Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente si es persona natural, o del representante legal si se trata de persona jurídica. (Folio 03)	CUMPLE
d) Si es de sexo masculino menor de 50 años debe presentar copia de la libreta militar. (mayor de 50 años) (Folio 04)	CUMPLE
e) Inhabilidades e Incompatibilidades (anexo 3), (Folio 05)	CUMPLE
f) En caso de consorcio o unión temporal anexar copia de conformación de la misma.	N.A.
g) Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil. (Folios del 06 al 09)	CUMPLE
h) Formato único hoja de vida de la función pública para persona natural o jurídica si es el caso. (Folios del 10 al 12)	CUMPLE
i) Certificación del cumplimiento del pago de las obligaciones laborales y parafiscales (Artículo 23 Ley 1150 2007) firmada por el contador o revisor fiscal, cuando se trate de persona jurídica; estos deberán aportar la certificación de la Junta Central de Contadores, y de la tarjeta profesional. Si es persona natural debe presentar certificación firmada por el proponente y por contador público, es obligatorio anexar fotocopia de cedula de ciudadanía, tarjeta profesional del contador y certificado de vigencia de la tarjeta profesional. Si no ha tenido personal a cargo, así lo debe expresar en la certificación. (Folios 13 al 17)	CUMPLE
j) Autorización para contratar si la representación legal tiene limite de contratación de acuerdo al valor del proceso contractual.	N.A.
k) Máximo tres Certificados o copias de contratos ejecutados como soportes donde se demuestre la experiencia específica del proponente sobre el objeto a contratar (Folios del 18 al 21).	CUMPLE
l) Soportes de formación académica o acta de grado de títulos obtenidos o tarjeta profesional cuando sea legalmente exigible, certificados de curso, seminarios, diplomados relacionados con el objeto del contrato si para el perfeccionamiento del mismo se requiere tal requisito.	N.A.
m) Póliza de la seriedad de la oferta (Folios del 52 al 58).	CUMPLE
n) Compromiso anticorrupción. (Folio 29)	CUMPLE
o) Certificación bancaria (Folio 28)	CUMPLE
p) Registro de proveedores (anexo 6) (Folio 26 al 27)	CUMPLE

EVALUACION FINANCIERA:

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
El proponente debe anexar los estados financieros completos a diciembre 31 de 2022, los cuales deberán contener: a) Situación financiera. b) Resultado integral. c) Cambios en el patrimonio. d) Flujo efectivo; y, e) Las Revelaciones. (Folio 31 al 49)	CUMPLE

Indicadores financieros: Razón corriente, prueba acida, índice de endeudamiento debidamente calificado por contador o revisor fiscal si lo tiene. (Folio 50 al 51)	
Razón Corriente = igual o mayor a 1.0	CUMPLE
Prueba Acida = igual o mayor a 0.5	CUMPLE
Índice de endeudamiento = igual o inferior a 80%	CUMPLE
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO – RUT (Código Ciiu 4723– 4721) (Folio 22 al 24)	CUMPLE

EVALUACION TECNICA:

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL: Acreditar por lo menos dos (02) años de constitución como persona jurídica, cuyo objeto social incluya el desarrollo de actividades similares a las del objeto del contrato tales como: suministro de productos cárnicos de res. En caso de consorcio o unión temporal la sumatoria de experiencia de los miembros debe ser la solicitada en la experiencia general. Para el caso de personas Naturales la experiencia no será inferior a dos (02) años y también se podrá demostrar con él registro mercantil o de establecimiento de comercio que tenga una expedición de la cámara de comercio no mayor a 30 días al cierre del presente proceso, donde conste que tiene dos años o más de experiencia general en las actividades relacionadas con el objeto contratar, si es una persona natural que ejerza una profesión libre la experiencia general se contará desde la fecha de expedición de su tarjeta profesional o matrícula profesional. (Folios 06 al 09)	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECIFICA: Acreditar experiencia específica en la prestación de servicios o de suministro de conformidad con el objeto a contratar en tres contratos certificados con entidades públicas o privadas celebrados y ejecutados en los últimos dos (02) años, que sumen como mínimo el 100% del valor del presupuesto oficial en los últimos dos años. Esta experiencia será acreditada mediante la certificación del contratante. (Folios 18 al 21)	CUMPLE

EVALUACION ECONOMICA (100 de 100 puntos)

PRECIO DE LA PROPUESTA: 22.560 valor por KG

TOTAL: 100 PUNTOS

RECOMENDACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL

Teniendo en cuenta que, en la etapa de evaluación y verificación de los requisitos habilitantes realizada a la oferta el proponente **WILLIAM ARBELAEZ GARCIA** identificado con cédula de ciudadanía 18.618.962 expedida en Santa Rosa de Cabal y con establecimiento de comercio denominado CARNES LA BONANZA EL TULCAN, cumplió a cabalidad con los ítems solicitados y con los requisitos habilitantes, se recomienda al Representante Legal ACEPTAR EXPRESA E INCONDICIONALMENTE LA OFERTA presentada y que se adjudique a este proponente para CELEBRAR CONTRATO cuyo objeto es **CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS CARNICOS DE RES PARA SOLVENTAR LA NECESIDAD ALIMENTICIA DE ANIMALES QUE HACEN PARTE DE LA COLECCIÓN ANIMAL DEL BIOPARQUE UKUMARÍ** POR UN VALOR TOTAL DE TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$35.000.000) Dentro de la invitación pública No. IPUB 011 de 2023.

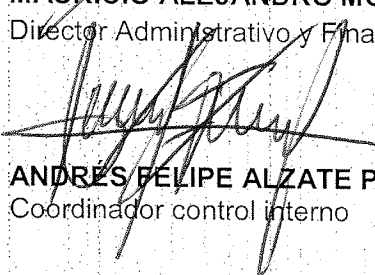
Se firma en Pereira a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2023, por los que en ella intervinieron.



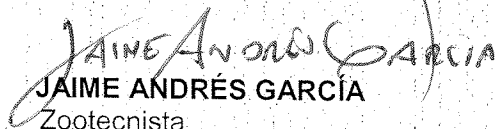
MAURICIO ALEJANDRO MONTOYA C.
Director Administrativo y Financiero



NESTOR OSBALDO CASTAÑO
Director jurídico



ANDRÉS FELIPE ALZATE PALACIO
Coordinador control interno



JAIME ANDRÉS GARCÍA
Zootecnista